

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DEL DIRECTOR DEL DIARIO "LA TERCERA",

HECTOR OLAVE VALLEJOS

SANTIAGO, 7 de Agosto de 1992.

Periodista: ¿Es verdad que se sufre en esta casa, como dijo un ex Presidente?

S.E.: Claro, don Arturo Alessandri Palma decía que ésta era la casa donde tanto se sufría. Yo, para serle franco, no he sufrido mucho. He tenido preocupaciones. Uno tiene el sentido de la responsabilidad, hay días duros, y se trabaja bastante. Yo, por lo menos, trabajo 12 ó 14 horas diarias. Y no tengo prácticamente descanso, porque este aparato sigue trabajando inconscientemente, incluso los sábados y domingos, cuando uno está de descanso. Sin embargo, la máquina sigue.

Periodista: Y la tecnología, los teléfonos, siguen molestando.

S.E.: Claro, y sobre todo es uno mismo, que sigue preocupado de este problema, de lo otro, de lo demás.

Periodista: Fíjese, Presidente, que el domingo también vamos a publicar una encuesta que acabamos de terminar, y esta encuesta arroja un resultado, no recuerdo la cifra exacta, pero es de aproximadamente un 65 por ciento de apoyo al gobierno y a usted. Esto significa que es más, incluso, de lo que usted sacó, o el gobierno, ha sacado en todas las elecciones. ¿Usted esperaba, a dos años y tanto de ser Presidente tener este apoyo? ¿Se lo

soñaba?

S.E.: No. Francamente, para mí es una sorpresa muy reconfortante, muy estimulante. La gente dice que le atribuye al Presidente haber hecho las cosas más o menos bien. Yo creo que el país ha estado muy maduro, en general, las fuerzas políticas, en general, las fuerzas sociales -empresarios, trabajadores-, hay una sensatez y una madurez que me ha ayudado, y para mí es muy estimulante este apoyo que siento de mis compatriotas.

Periodista: Y ese apoyo quizás sería mayor, Presidente, si todas las que fueron promesas electorales, o las tareas por cumplir, hubiesen sido cumplidas. Entiendo que hay algunas que no lo han sido. Quisiera saber cuáles y por qué.

S.E.: Claro. La verdad es que no me gusta emplear la palabra "promesas electorales". Yo no hice promesas. Expresamente dije que no hacía promesas, salvo respetar el régimen democrático y ayudar a construirlo y a perfeccionarlo, respetar las libertades y los derechos de las personas, tomé un compromiso programático. Pero promesas, en el sentido de ofrecer cosas para conquistar votos, no hice. Fui muy claro al decir que los grandes problemas de la pobreza, de las desigualdades sociales, de la miseria de algunos sectores, iban a requerir tiempo para solucionarse, y no se solucionaban en cuatro años. Pero me comprometí a avanzar en eso. Y creo que lo estamos haciendo. Creo que lo afirmó ayer el Ministro Molina, en el sentido de que reduciremos en un 20 por ciento, en el curso de mi gobierno, la pobreza extrema en Chile, es una realidad que vamos a cumplir, y que es un avance real, dentro de lo posible. Yo quisiera que fuera más, pero no todo lo que se quiere se puede.

Periodista: Usted debe haber escuchado, Presidente, supongo, que hay algunas personas que, reconociendo lo que ha sido su gobierno, dicen que buena parte de ello se debe a que usted ha mantenido buena parte de lo que hizo el gobierno anterior. ¿Le molesta esto? ¿Lo encuentra razonable?

S.E.: Mire, atribuirlo exclusivamente a eso me parece injusto. Si yo me hubiera limitado a mantener las cosas tal como las dejó el gobierno anterior, no tendría municipalidades democráticas "ad portas", habríamos tenido que mantener un régimen autoritario con servicios de seguridad y persecución a los discrepantes, y en materia económica no habríamos hecho la reforma tributaria, no habríamos hecho la reforma laboral, y, en consecuencia, los problemas de desigualdades sociales y de miseria que afectan a

vastos sectores de chilenos serían mucho más graves.

Yo dije siempre durante la campaña: "Yo quiero conservar lo bueno, cambiar lo malo y mejorar lo regular". Y creo que la receta es la que hemos estado practicando, y que ha dado buenos resultados.

Periodista: Presidente, ¿usted es verdaderamente un partidario de la economía social de mercado, o los resultados que usted ha ido obteniendo son lo que lo han movido, como quien dice, a aceptar este "asunto" como lo está haciendo?

S.E.: Mire, seamos claros. De la economía "social" de mercado -acentúo lo social, con lo social subrayado, entre comillas- soy partidario. Que para mí equivale a una economía de la solidaridad, tal como lo expresó el Santo Padre en su visita a Chile, que es una economía humana, que no se rige sólo por las reglas del mercado ni por el desenfreno de los egoísmos individuales ni las apetencias de lucro, sino que reconoce al Estado un papel de regulador de la competencia y de intervención para asegurar el predominio del bien común y proteger a los más débiles. En ese sentido, y así entendido, que es la forma como la economía social de mercado se practicó en Alemania, desde tiempos de Adenauer, y que hizo el "milagro alemán", con gran intervención del Estado, soy partidario.

Lo que aquí en Chile se llamó, bajo el régimen anterior, economía social de mercado, y algunos de mis opositores siguen llamando así, no tiene nada de social. Es simplemente la ley de la selva, de la competencia del mercado, y quiere que el Estado se cruce de brazos y que deje simplemente la libre competencia de los intereses individuales y no se preocupe de los pobres. Y de eso, claramente, no soy partidario.

Periodista: Un tema muy de actualidad, y usted recién conversaba con los periodistas a la salida de misa, entiendo, el caso Honecker. La percepción que existe, se lo digo con toda franqueza, es que usted sacó la cara, en circunstancias de que en realidad como que eran otros los que estaban actuando. Le quiero recordar cuando usted dijo: "yo fui el que di la orden, yo fui el que hice esto, yo fui el que hizo esto otro", lo cual habla muy bien de usted, porque es extraordinariamente leal con sus colaboradores. Yo quisiera saber, y no me quedó claro a mí, si esto le ha dejado un sabor amargo, si ha sido un dolor de cabeza. Y después le quisiera preguntar acerca de la posición del ex embajador Almeyda, que aparece ante la opinión pública como el gran responsable, también, de todo esto, y hoy día en una posición

tan crítica en lo que fue la solución que el gobierno encontró.

S.E.: Mire, en primer lugar, cuando yo he asumido la responsabilidad es porque realmente las decisiones fundamentales las he tomado yo. Yo no tomé la decisión de aceptar de acoger, en el momento que entró el señor Honecker, yo no lo supe, lo supe cuando ya se había producido. Pero conocidas las circunstancias en que se produjo, lo que yo dije es que si de mí hubiera dependido, si yo hubiera sido el funcionario chileno que hubiera estado ahí, habría hecho lo mismo, dadas las circunstancias tan anormales del caso, de que se trataba de un ex Jefe de un Estado que había desaparecido, que residía en otro Estado que estaba en vías de desaparecer y que de la noche a la mañana recibía una orden de expulsión, y aparecía en la indefensión y, además aparecía con mucha edad y enfermo. Y eso lo mantengo: si yo hubiera estado ahí, lo habría acogido.

Igualmente mía fue la determinación, categórica, de que en el caso no se cumplían los requisitos del derecho de asilo y que, en consecuencia, asilo no le otorgaríamos al señor Honecker, sino que simplemente la calidad de huésped temporal, mientras se encontraba una solución satisfactoria, acorde con los principios del derecho internacional y la equidad, que negociáramos en conjunto con Alemania y con Rusia. Y eso determinó cartas de Kohl a mí, mías a Kohl, de Yeltsin a mí, mías a Yeltsin, en que yo insistía en esta negociación tripartita, que al principio encontró bastante resistencia. Claro que el asunto me ha dado dolores de cabeza, fue un hecho imprevisto, de estos que ocurren...

Periodista: Inédito....

S.E.: ...y que habría sido mucho más cómodo que no ocurriera, pero los gobernantes no buscamos nuestros problemas, de repente se nos producen.

Luego yo designé al embajador Holger, lo llamé aquí al país y de acuerdo con él y con el personal de la Cancillería fijamos los principios y criterios que íbamos a defender, que consistían, fundamentalmente, en que Alemania debía formular los cargos. Nosotros pretendimos la aplicación del artículo 13 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, que se refiere a la situación de un extranjero, en las condiciones en que puede ser expulsado un extranjero de un país en el cual vive legalmente. Ni Alemania ni Rusia aceptaron el artículo 13, porque tenían ambas que el señor Honecker no vivía legalmente en Rusia, sino que ilegalmente.

Chile creía que vivía legalmente, porque había llegado con la anuencia del anterior gobierno ruso, de la Unión Soviética.

En todo caso, lo esencial en nuestra estrategia y en nuestra posición era que Alemania formulara los cargos y que el señor Honecker tuviera una oportunidad de exponer su defensa ante el gobierno ruso respecto de esos cargos y que el gobierno ruso, a través de las instancias que correspondieran conforme a su legislación, resolviera. Y eso se cumplió y, en definitiva, se logró una solución sobre esa base.

Ahora, la mayor crítica es que la autoridad rusa que decidió no sería una instancia judicial o no daría las debidas garantías, o sería el mismo gobierno ruso. Pero en derecho internacional no se reconoce a un Estado el derecho de entrar a calificar cuáles son los órganos competentes de otro Estado para tomar sus decisiones. Yo creo que hicimos lo que pudimos y lo que correspondía y yo no tengo ningún sabor amargo por nuestra actuación. Creo que lo hicimos lo mejor que pudimos. Podría haber sido mejor si las circunstancias hubieran sido más favorables, yo siempre digo que uno debe hacer lo que se puede de lo que se debe. La aspiración es lo que se debe, pero las circunstancias siempre limitan el quehacer.

Y para nosotros este asunto está terminado. Y a mí, lo que me extraña es que los mismos que me criticaron porque acogimos al señor Honecker en la embajada, ahora nos critiquen porque pusimos término a la permanencia, a su calidad de huésped temporal.

Periodista: Otro tema de actualidad, Presidente, es el relacionado con la próxima elección parlamentaria. Es el tema de los ministros que eventualmente van a tener que renunciar porque van a ser candidatos a senadores o a diputados. Creo que a diputado ninguno, creo que a senadores algunos. Y el caso del Ministro Lagos, que no necesita renunciar, en realidad, dado que él no sería candidato a parlamentario sino que precandidato a la Presidencia. ¿Algunos Ministros ya le han manifestado a usted su deseo de ser candidatos?, y si es así ¿cuáles?

S.E.: Bueno, la verdad es que formalmente ninguno me ha dicho "mire, yo voy a ser candidato", salvo el Ministro Lagos, que me ha expresado la situación en que se encuentra, postulando por el PPD y el PS a la eventual candidatura presidencial de la Concertación. Sin embargo, todos sabemos que Hamilton postula o aspira volver a ser candidato por la Quinta Región. Los otros son rumores, ninguno me lo ha confirmado. Yo les he expresado a mis Ministros

que quiero saber a qué atenerme de aquí a octubre, para tomar en su momento las determinaciones que correspondan.

Periodista: O sea, ellos tendrían plazo hasta octubre para formalizar este deseo de postular.

S.E.: Claro, mi propósito es más o menos en octubre, puede ser un poco antes o un poco después, hacer los ajustes necesarios para que los ministros que aspiran a postular a cargos parlamentarios asuman, tomen su camino y yo haga las designaciones que estime del caso.

Periodista: Bueno, hay dos áreas entonces en que ya estaría claro que va a haber un cambio, que serían en Educación, el Ministro Lagos, y en Minería, el Ministro Hamilton. ¿Usted le ha dado vueltas ya al tema de cómo resolver?

S.E.: Por supuesto que vueltas le doy, y voy a seguir las dando.

Periodista: Pero no ha llegado a ninguna conclusión.

S.E.: No. Puedo tener "in petto" de soluciones, pero no es el momento de anticiparlas. Creo que es prematuro anticipar la carrera electoral. Desde el punto de vista del interés del país, creo que un año de campaña electoral ya es bastante, y diría que mucho. Entonces, creo que precipitar una largada de la carrera, en este momento, es inconveniente desde el punto de vista del interés general, y por eso yo preferiría que estas decisiones se adopten más adelante.

Periodista: Pero no puede ser más allá de diciembre.

S.E.: No puede ser más allá de diciembre.

Periodista: En ese sentido, Presidente, usted también debe estar al tanto de que hay gente, y bastante gente, que preferiría que usted pudiera continuar. Y, sin embargo, usted y personas muy cercanas a usted han dicho que por ningún motivo. ¿Esto es un "por ningún motivo, por ningún motivo"?

S.E.: La verdad es que como la gente no le cree a las palabras de los políticos y se recuerdan de un antecesor mío que decía "no quiero, no puedo, ni debo, pero métanmelo en el sombrero", lo ponen en duda. Yo realmente he sido muy claro. Primero, prórroga

del mandato de cuatro a seis años me parece inaceptable desde el punto de vista de los principios para mí. Yo fui elegido por cuatro años y la decisión del pueblo no puede ser torcida por una reforma constitucional adoptada solamente por el Congreso. Segundo...

Periodista: Perdón que lo interrumpa Presidente ¿y un plebiscito?

S.E.: Mire, la verdad es que es demasiado. Además, hay una segunda razón que me mueve a mí a rechazar la posibilidad, tanto ésa como la posibilidad de presentarme, que se modifique el período constitucional a cuatro años con reelección y yo me presente, y es que creo que no es conveniente, desde el punto de vista de una estabilidad de un sistema constitucional democrático, que las reglas del juego se alteren frente a cada caso. Esto de que se acomoda la Constitución a las circunstancias del momento y que no hay reglas sólidas, fijas, que están por encima de las circunstancias y a las cuales todos sabemos que tenemos que someternos, no es bueno, porque permite abusos de las mayorías en relación con las minorías, sienta un precedente peligroso.

En consecuencia, yo excluyo totalmente la posibilidad de prórroga, o en caso de que se modifique para el futuro el período presidencial, de lo cual yo soy partidario. Yo creo que un período de ocho años es muy largo, y creo que la experiencia de mi gobierno parece demostrar que un período de cuatro años no es malo. Yo antes creía que cuatro años era muy poco, ahora me inclino a pensar que cuatro años no es malo.

Periodista: ¿Con reelección?

S.E.: Con reelección o sin reelección, eso habría que verlo. Yo me inclino más bien a sin reelección, sin perjuicio de que el que lo ha sido y lo ha hecho bien pueda, cuatro años después, volver a ser electo. Pero, siendo partidario de eso, yo en ningún caso voy a ser candidato.

Periodista: Más claro no puede ser, Presidente. Cuando esta entrevista sea leída, usted va a estar viajando, va a Ecuador el domingo.

S.E.: Yo voy a Ecuador a la transmisión del mando presidencial en Ecuador.

Periodista: Como usted también está informado, los viajes suyos han suscitado algunas críticas. El diario "La Tercera", que yo

dirijo, ha sido firme sostenedor de la utilidad que para el país tienen sus viajes. Yo quisiera preguntarle ¿qué le parecen a usted estas críticas? Y si estas críticas que se hacen por esto no estará significando que es verdad lo que dijo el Ministro Boeninger hace poco, de que la oposición, la derecha, ya no tienen banderas de lucha y, por lo tanto, debe buscar pequeños "detallitos", "cositas", para poder seguir siendo oposición?

S.E.: Mire, yo, desde luego participo del juicio de Boeninger, creo que todo el escándalo que se hace con el caso Honecker y cuando se dice, por ejemplo, "que se ha deteriorado seriamente el prestigio internacional de Chile", y la verdad es que yo me encuentro con que en todas partes me reciben y expresan puros elogios sobre Chile, y las relaciones de mi gobierno y mías personales con los gobernantes de Alemania son excelentes, y con los de Rusia también, y Rusia está pidiendo acreditar nuevo embajador acá en Chile, en fin, yo no veo deterioro ahí.

En esto otro, la verdad es que estos viajes son bien sacrificados, uno vuelve tremendamente cansado, los programas son intensos, uno no va a pasear. Yo los he hecho porque he creído que era bueno para el país y voy a hacer uno tremendamente sacrificado, que es el viaje a Oriente, que por los cambios de horario en que uno necesita acomodarse, llegar de un día para otro a un país que tiene una diferencia de seis o de 12 horas, como ocurre con Japón, a mis años, cuesta.

Sin embargo, primero, los contactos personales entre gobernantes crean otro tipo de relación. Esto de que uno pueda tutearse o pueda tomar el teléfono y llamar a un gobernante de otro país, grande o pequeño; que yo me pueda comunicar por teléfono con el Presidente Bush o con el canciller Kohl, o con el jefe de cualquier... para, frente a una emergencia o alguna situación, discutir el tema; que se cree una relación de confianza, que uno sepa realmente qué está pensando y cuáles son sus problemas, y él sepa cuáles son los problemas de uno, es impagable.

Segundo, creo que en todas estas giras no sólo hay un mayor conocimiento de los países y Chile se da a conocer, se pone un poco de actualidad, sino que, también, dado el tipo de comitivas que yo he llevado -gubernativa, parlamentaria y empresariales, y en la última, también, sindicales-, se produce un conjunto de encuentros muy positivos para el desarrollo económico del país. Los empresarios que me han acompañado y los parlamentarios que me han acompañado generalmente han vuelto muy satisfechos de los éxitos que logrados.

Periodista: Otro tema polémico, Presidente. En los próximos días, en su mesa va a estar una solicitud de conmutación de pena de muerte, me estoy refiriendo al caso de estos tres peruanos que en el norte mataron a una pareja de jóvenes chilenos en despoblado, con todas las agravantes. Yo sé que usted es contrario a la aplicación de la pena de muerte. La pregunta mía es: ¿Bajo ninguna circunstancia, ni siquiera ésta del norte, en que se han dado todas las condiciones para que este crimen sea algo verdaderamente atroz?

S.E.: No es el único crimen atroz. Hay otros crímenes igualmente atroces. Yo no puedo anticiparle la decisión que voy a tomar, porque la decisión exige estudiar en cada caso las circunstancias, leerse el expediente y formarse un juicio más a fondo. Pero, en principio, yo soy contrario a la pena de muerte.

Periodista: ¿Bajo ninguna circunstancia?

S.E.: Sí. Yo no creo que la pena de muerte sea un castigo...

Periodista: Ejemplarizador...

S.E.: Ejemplarizador y eficaz.

Periodista: Y en relación con el divorcio, Presidente, ¿usted también es contrario?

S.E.: Mire, yo he formado una comisión sobre la familia para que haga un estudio de la realidad de los problemas de la familia chilena y busque fortalecerla y la manera de solucionar, en beneficio de la familia, los problemas que se suscitan en el ámbito familiar, incluso las crisis familiares, las crisis matrimoniales. Yo, como católico, creo que el matrimonio religioso es indisoluble, pero yo creo que en nuestro país la práctica de las nulidades de matrimonio constituyen un divorcio por mutuo consentimiento, con fraude a la ley y hay una gran hipocresía colectiva cuando se rechaza que se legisle sobre la materia y se admite la práctica de la nulidad de matrimonio en la forma como actualmente existe, a la cual se pueden acoger los que tienen recursos para pagar los abogados, los costos del proceso, y aceptan valerse del perjurio de testigos para obtener el resultado.

Yo creo que una legislación protectora de la familia no podría

rehuir el problema de las crisis matrimoniales y el análisis de la solución que sea más equitativa y racional en esa materia.

Periodista: Antes de pasar a otros temas un poco cototudos también, vamos a alivianar un poco esto Presidente. Me dicen que usted tiene muy buen humor, que se ríe con facilidad, que festeja chistes, qué se yo. ¿Es verdad eso?

S.E.: Mire, la gente me encuentra muy risueño y, realmente, entre andar con cara amarga y cara alegre, a mí me sale naturalmente. Desde muchacho he sido una persona alegre, aunque malo para los chistes...

Periodista: No sabe contar chistes.

S.E.: ...no sé contar chistes y no tengo ninguna gracia, pero celebro las gracias ajenas.

Periodista: ¿Qué le parece Topaze? ¿Se ríe con Topaze usted?

S.E.: Sí, lo encuentro simpático.

Periodista: Que le digan "Don Pato" ¿no le molesta?

S.E.: No, no me molesta en absoluto. Nunca he encontrado un chiste de mal gusto ni hiriente, nunca me he molestado. Para serle franco, yo fui gran lector, en mis mocedades, y admirador del "Topaze" de Coke, de Délano, y creo que aunque se ha ido superando la actual edición de "Topaze", y está haciendo yo creo que está haciendo un buen papel, le falta todavía bastante para llegar a la alta calidad que tuvo en esos tiempos.

Periodista: En defensa de "Topaze", no debemos olvidar que estuvimos 18 años sin poder hacer humor político y ahora estamos "reaprendiendo" el tema.

S.E.: Yo creo que es bueno que haya humor político, es bueno, y creo que cumple una función positiva. Yo lo celebro.

Periodista: Así como me han dicho que usted tiene buen humor, me han dicho que tiene muy mal genio, también.

S.E.: Dicen que soy un poco polvorita. Pero se me pasa con rapidez.

Periodista: ¿Si me pudiera decir qué cosas le provocan enojo y explosiones así a lo "polvorita"?, la última vez, qué cosas, si es posible, o qué temas, no sé.

S.E.: No sé, a veces lo que más me disgusta es cuando se me pierden los papeles. Cuando tengo algo sobre el escritorio y voy a buscarlo y no lo encuentro, me pongo de mal genio. Pero se me pasa luego.

Periodista: Y ahí el que "paga el pato" es el jefe de gabinete, o la secretaria.

S.E.: No, si soy yo mismo. Soy yo mismo. No acostumbro a echarle la culpa a otro. Me molesta la informalidad, me molesta el incumplimiento de la gente, me molestan, a veces, ciertas críticas injustas, ciertas inconsecuencias de mis adversarios, me molestan, pero no demasiado.

Periodista: Esta es una pregunta que tenía yo para más adelante, pero dado que usted toca el tema. ¿Cuáles son las críticas que le han hecho que verdaderamente más le han molestado o dolido, ya sea por lo injusto o por lo extemporáneo?

S.E.: Mire, soy tan poco rencoroso que no me acuerdo.

Periodista: Pero ha habido oportunidades en que sí se ha enojado.

S.E.: Ha habido oportunidades en que me han molestado algunas actitudes de algunos políticos opositores, y a veces, también, de algunos políticos partidarios.

Periodista: A propósito de críticas, la izquierda -el MIDA, el Partido Comunista- lo critican mucho a usted, digo no a usted, al gobierno, porque a juicio de esta izquierda el gobierno no ha ido todo lo suficientemente rápido que debiera haberlo hecho, de acuerdo a lo que fueron los puntos programáticos durante la campaña. También se le acusa al gobierno de una cierta obsecuencia para con algunos institutos armados. ¿Esa crítica le molesta?

S.E.: Mire, yo los entiendo, porque sufrieron mucho, porque comprendo a la gente impaciente y a la gente que tiene anhelos de que todo se resuelva de la noche a la mañana. Ahora, no les encuentro razón, porque creo que carecen de realismo. Yo soy muy

contrario a eso que llaman el pragmatismo, es decir, dejarse guiar exclusivamente por la conveniencia momentánea. Pero creo que para hacer política en serio, como para cualquier actividad en la vida, uno tiene que partir de la realidad, trabajar con los pies sobre la tierra, y no confundir lo que se quiere con lo que se puede. Yo puedo querer muchas cosas, pero entre el querer y hacerlas hay una distancia creada por las circunstancias que limitan su posibilidad de hacer. Y en eso entran algunas virtudes, por una parte, el coraje para enfrentar las dificultades, la lealtad a los principios, para no dejarse amilantar por los obstáculos, pero al mismo tiempo la prudencia, que debe hacer valorizar cuáles son esos obstáculos y no olvidarse que existen y lanzarse como Don Quijote contra los molinos de viento.

La experiencia histórica chilena demostró que en los años anteriores al gobierno militar hubo en este país un gran voluntarismo de gran parte de los actores políticos. Yo no fui libre, ni mi partido, de ese voluntarismo. Queríamos hacer el país de nuevo, todo tiene que cambiar. La Unidad Popular fue todavía mucho más voluntarista y a troche y moche quiso imponer un modelo que no era compartido por el país y que las circunstancias no permitían tan fácilmente realizar.

Y fue ese empecinamiento en hacer lo que se quiere, sin reparar en las circunstancias, lo que condujo al quiebre institucional. Por eso yo creo que una sensatez esencial de un gobernante y de un político responsable, sea de gobierno o de oposición, es tomar en cuenta las circunstancias y evaluar los hechos sobre esa base.

Periodista: Cuando pregunté, Presidente, qué cosa lo conmovía a usted, y me dijeron que la pobreza. Verdaderamente, la pobreza es algo que lo puede conmover, incluso hacer llegar hasta las lágrimas. ¿Es verdad eso?

S.E.: Sí. La pobreza, la situación de miseria de tanta gente, la falta de posibilidades de educación de niños, la situación de muchos ancianos que no tienen cómo atender su vejez, son cosas que me conmueven, porque me siento solidario. Yo creo en esto del amor al prójimo, y trato de practicarlo.

Periodista: Y solucionar esos problemas es plata.

S.E.: Lamentablemente exige recursos, y no sólo recursos, porque la plata se puede inventar, pero el problema es que cuando usted inventa plata, se endeuda mucho o emite, se producen otros problemas: inflación, desequilibrio, que, a la postre, no

solucionan los problemas sino que los agravan más.

En consecuencia, es, yo diría, el mayor drama de un gobernante, es la distancia que existe entre lo que se puede y lo que se quiere. Y yo quisiera, hubiera querido, que al término de mi gobierno no hubiera pobres en Chile, pero es evidente, y yo sabía, que eso no era posible. Mi satisfacción será que al término de mi gobierno haya menos pobres y que los pobres que haya sean menos pobres que lo que eran cuando empezamos.

Periodista: Si bien es cierto, Presidente, resolver esos problemas, a los cuales usted apuntaba antes, requiere de dinero, no solo vía emisión, por ejemplo, es posible obtener este dinero. Una forma sería recortar gastos en otras áreas.

S.E.: Exactamente.

Periodista: Sobre ese tema, el gasto militar, por ejemplo. Usted ha conversado, me imagino, con los comandantes en jefe, en relación a esas materias. ¿Cuál es su opinión respecto de cortar el gasto militar para pasarlo al área social, y qué le han dicho los comandantes en jefe, si es que ha conversado con ellos este tema?

S.E.: Mire, es una opinión bastante frecuente en Chile creer que se podría incrementar el gasto social reduciendo el gasto militar. Recuerdo que hace poco tiempo, en una asamblea que tuve, en estos encuentros que yo tengo con la comunidad, en Iquique, me plantearon un repertorio de cosas que había que hacer, y yo dije: "Mire, bueno, ¿de adónde saco la plata, a quién le recorto?". Y hubo una respuesta unánime: "A las Fuerzas Armadas".

Por lo que yo he estudiado, aquí hay dos aspectos: primero hay una realidad y, desde luego, un compromiso. El gasto de las Fuerzas Armadas chilenas, hoy por hoy, es el indispensable para la mantención de su nivel histórico, que es el que exigen los requerimientos de la defensa nacional en una política pacífica, como la que está realizando, y en busca de entendimiento con todos nuestros vecinos, como está realizando nuestro país, y en busca de entendimientos con todos nuestros vecinos, como lo está haciendo nuestro país.

Yo creo que si esta era de paz que anhelamos que venga en la humanidad -como fruto del término de los bloques y de la guerra fría-, avanza, se consolida, a pesar de los problemas que están

habiendo, obstáculos, conflictos de nacionalidades en Europa, los conflictos del Medio Oriente y del Golfo, todavía latente, si esta era de paz se consolida, debiéramos los países del continente, en conjunto, hacer esfuerzos para disminuir nuestros gastos de defensa, ir reduciendo progresivamente esos gastos, de manera pareja o convenida. Por ahora, no creo que Chile esté gastando más de lo que corresponda.

Por otra parte, entre después del plebiscito y antes de asumir mi gobierno, incluso después de mi elección, pero antes de asumir, se dictó la Ley Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas, en la cual, por la Junta de Gobierno, Ley Orgánica que está vigente y que fija un piso al gasto militar. Y ese piso fue convenido, es decir, fue aceptado por los partidos de la Concertación que en ese momento habíamos elegido Presidente pero aún no habíamos. En consecuencia, para mí período eso constituye un compromiso, que está vigente y que yo, por supuesto, voy a respetar.

Periodista: Presidente, yo fui bastante crítico del gobierno anterior. Sin embargo, debo reconocer algunas cosas positivas del gobierno anterior. ¿Cuáles reconoce usted como cosas positivas del gobierno anterior?

S.E.: Mire, yo reconozco cosas positivo, indudablemente que reconozco cosas positivas, una, que haya aceptado sus propias reglas del juego y haya afrontado el plebiscito, se haya sometido a los resultados del plebiscito y haya afrontado la elección presidencial y haya permitido, de ese modo, mediante el cumplimiento de las reglas que él mismo estableció, que a nosotros no nos parecían adecuadas y respecto de las cuales yo sigo manteniendo muchas críticas, pero el gobierno fue consecuente en cuanto a aceptar esas reglas.

Segundo, ya que estamos hablando en el plano constitucional, creo que la Constitución del 80 tiene muchos defectos -aparte de los vicios de origen, dijéramos-, pero tiene un capítulo, el capítulo de las garantías de los derechos de las personas, los artículos 19, 20 y 21, que creo que constituyen un avance en relación a la legislación anterior, sin perjuicio de que también ahí yo tenga algunas observaciones. Por ejemplo, la relativa a la interpretación, a la rigidez con que se plantea la libertad de asociación, que en los términos en que está concebida impide la formación de colegios profesionales con colegiatura obligatoria, yo creo que es un error, y soy contrario a eso. Hay otros, creo que el derecho de propiedad se consagra como el más importante de

todos los derechos, con una rigidez excesiva. Pero, en general, creo que ese capítulo es un progreso en relación a lo que había.

Creo que es un aporte del gobierno anterior una reducción del aparato del Estado, creo que el Estado era excesivo en Chile y creo que la reducción fue positiva. Ahora, creo que nos han dejado con muchas amarras, y con una administración bastante burocrática, que si bien es más reducida que la antigua, es muy poco eficiente y ágil y nos han dejado con las manos cruzadas para poderla modificar. Incluso, nos dejaron sin sistema de calificaciones, y durante dos años nosotros no hemos podido calificar al personal, hay una serie de... en la administración, y por eso he presentado proyectos de ley sobre estatuto administrativo, sobre la contencioso administrativo, sobre la Contraloría, destinados a resolver esos problemas y agilizar la administración del Estado chileno, hacerla más eficiente.

En cuarto lugar, creo que en el ámbito económico, indudablemente, hubo el establecimiento de una economía abierta, competitiva; la apertura de nuestros mercados, la rebaja de los aranceles, la preocupación por los equilibrios macroeconómicos, fue un aporte. Vuelvo a lo que le dije al principio: creo que hay ahí una base seria, buena, pero que tenía defectos, fundamentalmente porque descuidaba el aspecto social. Y es eso lo que nosotros hemos tratado de enmendar.

Periodista: Usted mencionaba, Presidente, las observaciones que le merece la Constitución del año 80 y por eso que se han enviado al Congreso algunos proyectos de reformas constitucionales. "La Tercera" publicó, no sé si usted lo leyó, creo que usted andaba afuera cuando lo hicimos, un documento que, a mí me consta, que refleja el pensamiento, por lo menos del Ejército, en relación a estas reformas constitucionales, y obviamente se opone o las critica, de alguna manera no está de acuerdo con algunas de ellas. ¿Usted ha conversado esta materia con los comandantes en jefe?

S.E.: Sí, yo reuní a los comandantes en jefe, los invité a almorzar en una oportunidad, antes de enviar los proyectos, y yo les dije lo que iba a hacer. Les expliqué el sentido de las reformas para que estuvieran informados. Ellos tienen derecho a tener opinión, son ciudadanos, y como instituciones pueden hacer valer ante la autoridad, pero no son poder colegislador. En Chile, el Poder Legislativo radica en el Presidente de la República y en el Congreso Nacional. Sus opiniones son muy dignas de tenerse en cuenta, pero no son la última palabra.

Periodista: ¿En ese almuerzo al que usted hacía mención ellos hicieron alguna observación o simplemente escucharon?

S.E.: Conversamos, pero quedaron de estudiar y de formalizar sus puntos de vista. Por ejemplo, no hay ningún país del mundo donde los comandantes en jefe sean inamovibles. Y eso no lo entienden en ninguna parte. La cosa que más le preguntan en el exterior a uno, políticos, periodistas, juristas: "bueno, ¿cómo es esto?".

Periodista: Perdone que sea abogado del diablo, pero no es que no los pueda remover, hay una instancia para removerlos, que es a través del Consejo Nacional de Seguridad...¿o no?

S.E.: En el cual ellos mismos forman la mitad. Entonces, no hay... es un organismo en el cual, tal como está... en todos los países del mundo, la autoridad del que dependen, los jefes de las Fuerzas Armadas, es el Estado, porque sobre el Jefe del Estado recae la responsabilidad fundamental de la administración del Estado, el Jefe de Estado, en nuestra propia Constitución, es el jefe de las Fuerzas Armadas directo en caso de conflicto bélico, él asume personalmente el mando, el Jefe del Estado es el responsable superior, principal de la seguridad de la nación. Y, en consecuencia, éste debe ser un cargo que dependa del Presidente de la República. Esa es mi opinión. Así fue a través de la historia creo que en toda la historia de Chile, nadie podrá decir, de algún Presidente de la República, que hizo mal uso de esa atribución. Mal que mal, cualquiera que sean los defectos humanos de una persona, este cargo imprime carácter. Ningún chileno, ni ninguna persona que llegue a este cargo, va a dejar de actuar con un gran sentido de responsabilidad en decisiones sobre una materia tan delicada para el país.

Periodista: Curiosamente, el único que hizo mal uso, entre comillas, fue un militar, ¿no?, el General Ibáñez, si no me equivoco...

S.E.: Claro.

Periodista: ...de alguna manera, habría que estar en las circunstancias de la época.

S.E.: Exactamente.

Periodista: Usted ha mantenido, Presidente, una neutralidad

bastante grande en lo que se refiere a la política interna, a los partidos, la Concertación, el PS, el PDC, etc. Sin embargo, está surgiendo una polémica en términos de si en la próxima elección presidencial los candidatos van a ser uno o dos por la Concertación. El senador Frei dijo que dos significaría el rompimiento, el término de la Concertación, y el Ministro Lagos tiene otra visión distinta. ¿Cuál es la suya?

S.E.: Mire, yo he mantenido y procuro mantener la máxima prescindencia en los asuntos de política partidista, porque mi condición de Presidente de la República lo aconseja y me exige mantenerme por encima. Pero yo no he ocultado que soy democratacristiano, pero además que creo en la Concertación, y creo que la Concertación de Partidos por la Democracia, que la actual coalición que sostiene mi gobierno, es la mejor alternativa política para gobernar este país, no sólo durante mi gobierno sino que en el futuro. Yo creo que no hay otra combinación política que concilie, del mismo modo o con igual eficacia, tres valores que son fundamentales: democracia en lo político, crecimiento en lo económico, justicia en lo social, equidad en lo social. Yo creo que estos tres valores son los fundamentales para orientar una política positiva para engrandecer a este país y para el bien de los chilenos.

Y, en consecuencia, yo, en lo que se refiere al éxito y a la continuidad de la Concertación, no me considero neutral. Yo creo que mi deber es procurar que esta coalición, que considero la mejor para Chile, siga gobernando. Y creo que para que eso ocurra, naturalmente, no voy a incurrir en ninguna acción de intervención electoral ilegítima, no, pero puedo ejercer mi autoridad política, política, no institucional, mi ascendiente, para asegurar el éxito de la Concertación y la unidad de la Concertación. Considero vital la unidad de la Concertación, y creo que para esa unidad de la Concertación es de trascendental importancia que haya un solo candidato. Creo que dos candidatos no los entendería el país, debilitarían a la Concertación y, en consecuencia, debilitarían la posibilidad de que la Concertación siga gobernando. Por eso creo que la Concertación debe tener, y así se lo he planteado a los dirigentes de los partidos de la Concertación, debe tener, en primer lugar, un programa único, y debe ponerse luego a trabajar, y me alegro saber que ya se han constituido equipos para trabajar en un programa único de la Concertación, programa que debiera, a mi juicio, aprovechar la experiencia de estos años y ser la continuidad y profundización de lo hecho por nosotros, del programa del primer gobierno, del gobierno que yo he encabezado.

En segundo lugar, debiera tener un candidato único, para lo cual tendrán que buscar un procedimiento adecuado para designarlo.

Y en tercer lugar, debiera tener un pacto político de parlamentarios sobre la manera de colaborar, los distintos sectores, en el futuro gobierno.

Periodista: O sea, un poco lo que ya ocurrió, y si ha dado buen resultado no tendría sentido cambiarlo. No sé si se habrá dado cuenta, Presidente, pero en el transcurso de esta conversación yo no le he mencionado al general Pinochet. Y lo he hecho a propósito, porque me contaron de que a usted como que lo tienen medio curcuncho ya con el asunto de preguntarle por sus relaciones. ¿Es verdad eso?

S.E.: Bueno, la verdad es que cada vez que voy afuera o que vienen periodistas de afuera del país, me hacen la pregunta, todo el mundo, y no sólo me lo hacen los periodistas, me la hacen los gobernantes. Dicen: "¿Cómo es esto?.. ¿Cómo se entiende usted?". Porque la gente cree, afuera, en Francia fue muy claro, me dijeron: "Cómo es la cohabitación en Chile". Entonces yo le dije, "mire, está muy equivocado". ¿Qué se llamó en Francia "cohabitación", que el gobierno estuvo constituido por un Presidente de una tendencia y un Primer Ministro de la oposición al Presidente. Y tuvieron que, por el régimen político francés, semipresidencial, gobernar conjuntamente socialistas con opositores, Mitterrand con Chirac.

Pero en Chile, el señor Pinochet no gobierna, no cogobierna. En Chile gobierna el Presidente de la República, con sus ministros y con el parlamento. El general Pinochet es comandante en jefe del Ejército y nada más, y cumple sus funciones propias de ese cargo. Ahora, que él tiene un pasado político, porque fue 17 años Jefe de Estado, que eso le da cierta presencia política, que a mi juicio cada vez que trata de ponerla de relieve lo perjudica, porque lo aparta de sus funciones y perjudica a su institución, porque por mandato de la Constitución Política las Fuerzas Armadas deben mantenerse al margen de la política, es un hecho, pero yo creo que es un hecho que va en disminución, al cual no le atribuyo mayor importancia.

Periodista: La percepción que usted tenía del general Pinochet, "antes de" era una. Y ahora usted lo ha conocido, entiendo que tiene una relación muy buena con él, ha cambiado esa percepción, me imagino. ¿En qué términos? ¿Qué es lo que usted pensaba antes

y qué es lo que piensa ahora?

S.E.: Bueno, desde luego antes no lo conocía, y para mí era la imagen del dictador, arbitrario, que había gobernado el país con un autoritarismo exagerado, cometiendo muchos actos repudiables. El juicio sobre su actuación lo dará, en definitiva, la historia, y yo no he cambiado, en gran medida, mi juicio negativo sobre los excesos que se cometieron durante su gobierno.

Pero me encuentro ahora con un militar que es comandante en jefe de una rama de las Fuerzas Armadas, del Ejército, del mismo modo que lo es el almirante Martínez, de la Armada; el general Vega, de la Fuerza Aérea, y el general Stange, de Carabineros. Y en su relación conmigo, de carácter estrictamente institucional, nos hemos tratado como personas que nos respetamos recíprocamente, e incluso el general tiene buen humor, y yo no lo tengo malo, entonces a menudo en nuestras conversaciones encontramos la manera de, los posibles desacuerdos que podamos tener, alivianarlos por esa vía, y en la mayor parte de las cosas en que hemos tenido discrepancias hemos ido llegando a soluciones satisfactorias, a mi juicio, que a mí me han dejado satisfecho.

Periodista: Presidente, usted ha hecho una gran labor en esto de insertar a Chile en el ámbito mundial. Sin embargo, me encuentro con una contradicción: eso con el no tener relaciones diplomáticas con un país vecino como Bolivia... ¿No le preocupa eso? ¿Qué pasos se están dando?

S.E.: Claro que me preocupa. La decisión de no tener relaciones con Bolivia emana de Bolivia. Es el gobierno boliviano el que ha reiterado que mientras no se resuelva de una manera satisfactoria, para su punto de vista, el tema de la mediterraneidad, el gobierno boliviano no restablecerá relaciones con Chile. Es decir, mientras Chile no acepte entrar en negociaciones sobre esa materia. Chile ha mantenido históricamente una posición de que ese asunto está resuelto por tratados internacionales y que no estamos en condiciones de entrar a negociar ese tema. Pero hemos mantenido una excelente relación entre los gobiernos de Bolivia y de Chile en todo lo relativo a los demás problemas de nuestro desarrollo y de nuestra vecindad. Ministros chilenos han ido a Bolivia y han estado con el Presidente Paz y con sus ministros; ministros bolivianos han venido acá; estamos avanzando en el camino de la integración económica, y mis relaciones personales con el Presidente Paz Zamora, son óptimas.

Periodista: O sea, esto de no tener relaciones, significa en este instante el no tener una embajada no más, porque de hecho es como si tuviésemos relaciones.

S.E.: Cada país tiene un Consulado, que de hecho ejerce la representación del país en el otro.

Periodista: Es lo mismo que hoy tenemos en Cuba.

S.E.: Semejante, exactamente, jurídicamente es lo mismo, con la diferencia de que con Bolivia hay una relación mucho más intensa.

Periodista: En relación a la cercanía. A propósito de Cuba, ¿usted piensa dejar normalizada las relaciones con Cuba antes del término de su mandato?

S.E.: Eso no depende de una decisión simplemente de nuestros deseos o voluntad, sino que depende de lo que ocurre en Cuba. Nosotros quisiéramos que Cuba se reintegrara plenamente a la Comunidad Latinoamericana y que Cuba restableciera la vigencia de sus instituciones democráticas. En la medida en que se avance en ese camino, indudablemente podremos llegar a una normalización total de las relaciones.

Periodista: Presidente, en el campo este de las relaciones internacionales, ¿qué razones poderosas existen para que Chile, por ejemplo, no reconozca a la OLP, a la Organización de Liberación para Palestina, por un lado, y qué razones tan poderosas existe para que no se le dé al personal que Taiwán tiene en Chile, los beneficios de que gozan todos los diplomáticos, incluido los chilenos que están en Taiwán?

S.E.: Yo sostuve en septiembre del año 90, ante las Naciones Unidas que, conforme al principio de autodeterminación de los pueblos el gobierno chileno mira como razonable y justa la constitución de un Estado palestino y el derecho de los palestinos a constituir un Estado, sobre la base de que al mismo tiempo reconozcan el derecho de los judíos a tener su propio Estado de Israel. Y pensamos que éste es un tema que debe resolverse a nivel regional, entre los propios países interesados del sector del Medio Oriente, y aspiramos a que las negociaciones que se iniciaron el año pasado en la conferencia en Madrid puedan seguir avanzando y tener éxito. No se dan, a mí juicio, las condiciones para reconocer a la OLP como Estado, puesto que uno de los elementos del Estado es tener un territorio claramente delimitado,

no se cumple en este caso. En consecuencia, la posición del gobierno chileno se atiene a estos principios del derecho internacional.

En cuanto a la situación de Taiwán, créame que no estoy en condiciones, no tengo el conocimiento de los detalles del problema. Sé que cuando la República Popular China fue admitida en las Naciones Unidas, en reemplazo de la antigua China Nacionalista, quedó sentado el principio de que sólo una era reconocida como Estado. Creo que este principio puede estar hoy día lejos de la realidad, y tal vez hay que buscar fórmulas de superar ese principio. Pero, como le digo, prefiero no dar mayores explicaciones porque no domino toda la cosa jurídico-político internacional, que determina este distinto status que existe en el caso de Taiwán.

Periodista: En relación con la OLP, y volviendo un poquito atrás, Presidente -y corrijame, por favor, si estoy equivocado-, pero la información que yo tengo es que el gobierno estaba listo para reconocer una oficina de la OLP en Santiago, en Chile, y eso lo publicó "La Tercera", y la publicación de "La Tercera" como que alertó a alguien o algunos y se echó para atrás esta decisión. ¿Estoy en lo correcto?

S.E.: Mire, no estoy en situación de confirmarle ni de desmentirle su información.

Periodista: Ahora, esta parte no es para publicar, lo que vamos a conversar ahora, Presidente. En relación con Taiwán, es verdad, fíjese, los funcionarios chilenos de Taiwán, Prochile, ellos tienen allá status diplomático, patente del cuerpo diplomático, no les pasan partes los pacos, diplomáticos; en cambio aquí en Chile estos pobres chinos, de quienes soy bastante amigo, ellos pagan importación por los libros que traen de regalo para la pascua, hacen una exposición y tienen que pagar derechos por los cuadros que traen, el ballet de Taiwán viene y tiene que pagar impuestos, o sea, es verdaderamente injusto, fíjese, al margen del hecho de que Taiwán es un socio comercial nuestro muy importante. No era mi propósito abogar por Taiwán.

S.E.: Voy a ver, no es mi fuerte.

Periodista: Presidente, una última cosa, ahora ya entramos a la cinta. Una última cosa, antes de hacerle un par de preguntitas muy humanas: en Europa usted parece que constató que había algunos problemas en relación con el tema de las relaciones económicas

chilenas, tanto así que el Ministro Ominami en algún momento planteó la creación de un Ministerio de Relaciones Económicas Internacionales, o una cosa por el estilo, cosa que no le gustó mucho al Ministro Silva Cimma. ¿Usted encontró deficiencia en ese sentido, y pudiésemos decir de que éste es una más de la utilidades de su viaje?

S.E.: No, yo no diría que en Europa vine a comprobar esto. No cabe duda que la estructura de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores data de hace mucho tiempo y está construida sobre la base histórica de que las relaciones entre los Estados eran esencialmente políticas. Como en el mundo moderno las relaciones económicas y comerciales pasan a tener una importancia casi tan grande como la política, se creó aquí una Dirección Económica de Relaciones Internacionales, en el Ministerio de Relaciones, pero su estructura y su equipo no están a la altura de los requerimientos. Los embajadores, y especialmente los funcionarios de carrera, los ministros consejeros, los secretarios, generalmente no saben nada de los temas económicos, o saben muy poco, y gran parte de ellos, lo digo con mucho respeto y no pretendo herir a nadie, está en un estilo de vieja diplomacia de salón, acartonada, de compromisos sociales, de mucho protocolo, pero con poca capacidad, con poco "punch", con poca iniciativa, con poca capacidad de manejo en el mundo no meramente diplomático.

Yo he llegado a la conclusión de que la estructura de nuestro Ministerio no responde a las necesidades del momento. Y en mi última gira tuvimos ocasión de conversar de ese tema con los parlamentarios de gobierno y de oposición que me acompañaban y con los empresarios que me acompañaron y los dirigentes sindicales, y hubo cierto consenso en que necesitamos hacer algo como país, que no se trata aquí de que el gobierno quiere reestructurar el Ministerio de Relaciones para tener más embajadores de su color y para eliminar a funcionarios dejados por el régimen anterior. No. Pero que tenemos que tener una política nacional de Estado para adecuar nuestra maquinaria de relaciones internacionales, no me cabe duda.

Y hay sobre el particular distintas hipótesis: que se reestructure el Ministerio; que tenga dos subsecretarías, una subsecretaría política y una subsecretaría económica; que se cree un Ministerio de Relaciones económicas internacionales; o que en economía se cree una subsecretaría. Bueno, son materias discutibles, respecto de las cuales yo no tengo un juicio formado de antemano, que creo que hay que analizar, y que tenemos que analizar con sentido patriótico, de Estado, no tratando ninguno de sacar ventajas,

buscando lo que sea más eficiente, viendo qué es lo que hacen otros países, cómo se manejan. En Estados Unidos existe una Secretaria de Comercio, doña Carla Hills, que ocupa un lugar intermedio, que no está en el Departamento de Estado ni está en la Subsecretaría del Tesoro, sino que está en otro lugar, pero que es vital en todas las negociaciones de tipo económico.

Yo creo que tenemos que buscar una fórmula, y yo espero que tanto los equipos de gobierno como los equipos parlamentarios, como la gente del Instituto de Estudios Internacionales, la gente que entiende, que se dedica a estas cosas, nos haga aportes positivos. Yo quisiera, antes del término de mi período, dejar modernizada nuestra estructura de relaciones internacionales, para hacerla más adecuada, para ser eficaz en los tiempos modernos.

Periodista: ¿Pero usted le pidió a alguien ya que se preocupara del tema?

S.E.: Sí, claro. Yo le he pedido al propio Ministerio de Relaciones, al propio Ministro, que forme un equipo para tratar el tema.

Periodista: Presidente, tengo algunas preguntas que son humanas. Yo le agradezco mucho, la verdad es que hemos revisado prácticamente todo, creo que no se me queda nada pendiente.

S.E.: Sí, está saliendo muy largo, va a salir medio latoso.

Periodista: No se preocupe. Dígame, Presidente -estas son preguntas humanas, para que la gente lo conozca mejor a usted-, ¿con qué cosas disfruta usted, verdaderamente? ¿El cine, la televisión, los nietos, el campo, la playa?

S.E.: Mire, disfruto, primero, con mi familia; segundo, con la naturaleza; tercero, con la lectura y la música.

Periodista: ¿Y qué cosas le cargan, qué cosas le molestan? ¿Alguno de los vecinos?

S.E.: No, yo diría que lo que más me carga es la excesiva formalidad, el tener que aparentar, las cosas medio estiradas.

Periodista: ¿La música popular le gusta, Presidente? Al Ministro Krauss le encanta el tango.

S.E.: Bueno, no me desagrade la música popular, hay ciertas

cosas, me gustan más las tonadas, la música folclórica antigua me gusta más que la moderna, en ese campo. Pero, indudablemente, en el ámbito musical a mí me gusta la música clásica. Yo con Beethoven, Mozart y Chopin, me deleito.

Periodista: ¿Cocina usted?

S.E.: No.

Periodista: ¿Entra a la cocina?

S.E.: No sé ni siquiera preparar un huevo frito.

Periodista: Pero sí distingue un buen plato de uno más o menos.

S.E.: Sí.

Periodista: ¿Y qué le gusta?

S.E.: Mire, me gusta de todo.

Periodista: ¿Cuál es su plato favorito, porotos, no sé? Si yo le dijera, "Presidente, vamos a comer esta noche a mi casa, ¿qué quiere comer, cuál sería su menú?"

S.E.: Me gustan mucho los mariscos.

Periodista: Con esto del cólera estamos más o menos complicados.

S.E.: Sí, estamos complicados, pero de vez en cuando hacemos desarreglos.

Periodista: ¿Cuándo fue la última vez que usted fue al cine?

S.E.: Mire, hace como cuatro o cinco meses estaban dando una película, ni me acuerdo cómo se llamaba, en el teatro Pedro de Valdivia, que queda cerca de mi casa, me habían dicho que era buena, entonces, desde aquí llamé a mi mujer, a la hora de irme, en la tarde, y le dije: "¿qué te parece, juntémonos y vamos al Pedro de Valdivia". ¿Conforme?. "Conforme". Y llegamos, hace unos cuatro meses.

Periodista: Cuénteme una cosa, y al llegar al teatro, el tema de las entradas, ¿le cobran las entradas Presidente?

S.E.: Bueno, generalmente, cuando yo tomo, aviso esto, va la

escolta y primero me toma las entradas, me reserva los asientos, que es una de las razones por la cuales no voy al teatro. No me gusta tener todo este aparato.

Periodista: ¿Que cosas, Presidente, hacía usted cuando era un ciudadano común y corriente, y que hoy día echa de menos y le encantaría hacer y no puede?

S.E.: Mire, yo iba prácticamente todos los domingos a Algarrobo, o cada vez que podía, tengo un casa pequeña allá, muy grata, me relajaba, excursionaba mucho, me bañaba en el mar, aún fuera de temporada me metía al agua, nadaba, soy bueno para el agua fría, aunque mis años ya me empiezan a pesar, a hacer daño. La verdad es que cuando no iba a Algarrobo, subía el cerro San Cristóbal. Ahora, algunas veces, lo primero no lo puedo hacer, francamente perdí la privacidad, mi casa no... Entonces tengo que ir al Palacio de Viña, pero estoy medio encerrado en el Palacio de Viña, no puedo salir suelto...

Periodista: Parece que eso es lo más terrible que hay.

S.E.: ...como un hijo de vecino cualquiera. Aquí suelo ir al San Cristóbal siempre.

Periodista: En La Reina me han dicho que lo han visto.

S.E.: Claro, voy a La Reina porque allá, en el Club de Campo de Carabineros, hay bastantes cerros para arriba en los cuales puedo caminar. A mí me encanta caminar.

Periodista: ¿Tiene alguna superstición, Presidente?. Por ejemplo, ¿trece en la mesa?

S.E.: No.

Periodista: ¿Usted se encomienda a Dios?

S.E.: Sí.

Periodista. ¿Normalmente?

S.E.: Sí.

Periodista: ¿Y qué le pide a Dios?

S.E.: Ayuda, que me ilumine, que me aclare...

Periodista: Y Dios se ha portado muy bien con usted.

S.E.: ...que me dé claridad para ver las cosas bien, y capacidad para actuar bien, hacerlo bien.

Periodista: Y Dios se ha portado bien con usted.

S.E.: Yo creo que me ha acompañado.

Periodista: ¿Cómo cree usted, no cómo quiere, como quisiese, sino como cree usted que lo vamos a recordar los chilenos?

S.E.: Creo, hasta aquí, si todo sigue como estamos hasta aquí, creo que me van a recordar como un Presidente que ayudé a unir a la familia chilena y que lo hice más o menos bien.

* * * * *

SANTIAGO, 7 de Agosto de 1992.

MLS/EMS.